

ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA S.E.A.

La Junta Directiva, en su reunión trimestral, celebrada el pasado día 4 de junio, pasó revista a las actividades en curso y tomó diversos acuerdos, de los cuales os informamos en este mismo **BOLETIN**. Destacan, entre los puntos aprobados, la elaboración de un proyecto de nuevos Estatutos Sociales y la problemática logística o de ubicación de la sede social. Asimismo, se adoptaron como objetivos inmediatos, el estrechamiento de relaciones con las autoridades e instituciones que tienen encomendada la protección del medio ambiente en nuestra Comunidad, y una serie de propuestas concretas que serán comentadas en próximos números, si prosperan.

PROYECTO DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA S.E.A.

Hace algún tiempo, quizá por la práctica de mi profesión (economista), tan cercana en algunos aspectos a las cuestiones estrictamente jurídicas, planteé a la Junta Directiva de la S.E.A. la necesidad de revisar los Estatutos Sociales de la Sociedad, adaptándolos a la situación actual. Varios son los hitos que se han producido en los últimos años, que justifican esta propuesta. Por un lado, la S.E.A. ha pasado de ser una Sociedad con un número reducido de miembros, casi en su totalidad de la región, y cuyas actividades veían limitada su difusión y ámbito al propio del colectivo de socios, a convertirse, gracias al impulso de la anterior Junta Directa, en una asociación con implantación nacional, con una revista consolidada y de prestigio, un boletín y diversos proyectos en marcha, a cual más interesante. Las normas estatutarias que debían regular aquella inicial actividad, adecuadas en aquel momento, resultan hoy insuficientes.

Desde otro punto de vista, hemos de considerar también que la Entomología, en estos últimos años, ha ido "cambiando" sus metodologías y objetivos. Aspectos como la ecología, el conservacionismo o, el más reciente, la Biodiversidad zoológica, que, a su vez, engloba y fusiona a éstos con las disciplinas clásicas (biología, sistemática, taxonomía, etc.) aportando una nueva visión de los problemas y quizá, con el tiempo, un nuevo marco teórico "integral" a nuestra ciencia, nos obligan a replantear nuestras posiciones. En este sentido, conviene incorporar en nuestra "norma de comportamiento", esta moderna perspectiva.

En consecuencia, en la reunión trimestral de la Junta Directiva propuse la elaboración de un proyecto de Estatutos Sociales que, dentro del marco legal vigente, permitiera adaptar la situación de la S.E.A. a los "nuevos tiempos" para la Entomología y a las "nuevas circunstancias" internas de la Sociedad.

La Junta Directiva, me encomendó esta tarea, que acepto con gusto. En los próximos meses elaboraré el borrador para, tras su estudio, discusión y, en su caso, aprobación por la Junta Directiva, someterlo a la próxima Asamblea General de Socios a celebrar en Noviembre de 1.993.

El texto del proyecto íntegro será remitido en el próximo **BOLETIN DE LA S.E.A.**, al objeto de que podáis opinar sobre el mismo antes de la Asamblea y recoger en él las propuestas que resulten interesantes.

ANTONIO MELIC. Secretario S.E.A.

SEDE SOCIAL DE LA S.E.A.

La actual sede social de la S.E.A. padece, además de otros problemas más o menos soportables, una limitación de espacio que dificulta -si no impide- la realización de diversas actividades. El local, del que somos arrendatarios, no reúne las condiciones adecuadas para la instalación o depósito de la colección entomológica y, mucho menos, como lugar de trabajo o estudio. Esta situación nos ha llevado al convencimiento de la necesidad de adoptar medidas definitivas que resuelvan el problema. Desgraciadamente, ni los recursos de la S.E.A. son lo suficientemente importantes como para plantearse la adquisición de un local propio, ni las autoridades e Instituciones parecen muy dispuestas a ofrecernos soluciones. La ubicación en alguno de los Museos o Centros de carácter público de la ciudad tampoco parece fácil. Existe, no obstante, un proyecto de Museo de Ciencias Naturales en Zaragoza en el que podría tener cabida la Sociedad, pero ésta es una mera perspectiva que, en todo caso, parece no será viable sino a largo plazo.

Por ello, planteé, en la última Junta Directa, la proposición de que la S.E.A. adquiriera un local comercial suficientemente grande para desarrollar sus actividades, financiando su adquisición mediante un préstamo hipotecario a largo plazo y en condiciones preferenciales. La actual situación del mercado inmobiliario, especialmente en cuanto a locales comerciales, -así como de morosidad de muchos de los promotores/constructores de los mismos- hace posible que podamos acceder a la propiedad del inmueble a un precio relativamente asequible. Por otro lado, tanto la naturaleza de la S.E.A., sociedad sin ánimo de lucro y de carácter cultural, como las colaboraciones habituales que venimos realizando con alguna de las entidades financieras de esta región, permiten suponer -y así lo han manifestado en una primera entrevista- que la S.E.A. podrá acceder a un "crédito blando" o preferencial. Por último, la garantía del préstamo, por su naturaleza hipotecaria, será el propio inmueble, lo cual eliminará el problema de avales o fianzas. Respecto a los costes anuales, en un primer cálculo, serán superiores (aunque no mucho) en los primeros años, al precio que pagamos por alquiler, pero rápidamente -dado que el préstamo será a cuota constante, los tipos de interés tienden a la baja a medio y largo plazo y el alquiler se modifica, al alza, con el IPC- resultará inferior a la renta anual.

La Junta Directiva aprobó la propuesta y, como ya he comentado, hemos tenido una primera conversación con responsables de la entidad financiera, con una acogida, incluso, más favorable de la esperada.

Si todo sale como esperamos, será necesario contar, más que nunca, con la colaboración y apoyo de todos los socios. Contamos con ello.

ANTONIO MELIC. Secretario S.E.A.

LA S.E.A. Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Este trimestre ha resultado especialmente intenso en cuanto a "presencia pública" de la S.E.A. en medios de comunicación de carácter local o regional.

En concreto, en la televisión autonómica, D. Víctor Redondo Veintemillas fue entrevistado en el programa

"Cuatro esquinas". Habló, con su habitual sabiduría, de su especialidad: los Lepidópteros aragoneses.

Dos semanas después, el pasado día 11 de junio, compareció en el mismo programa, nuestro Vicepresidente, D. César González Peña, para charlar -en su doble condición de entomólogo y médico- de los Insectos y la salud humana y, en concreto, sobre los dípteros y los problemas higiénico-sanitarios que pueden provocar durante el verano. Un extracto del tema se incluye en este mismo **BOLETIN**.

El Heraldo de Aragón, en su edición del 27 de mayo, incluyó la siguiente nota, un tanto pintoresca:

"Los entomólogos son unos encantadores bichos raros que se pasan la vida estudiando bichos raros bastante menos encantadores. En Aragón hay una tradición naturalística muy poderosa, nunca decaída. Desde abril de 1.993 existe el **Boletín de la S.E.A.** (sita en Colón, 6 y 8), hijuela de "Zapateri. Revista Aragonesa de Entomología" que dirige Víctor Redondo. Lo de Zapateri no es errata, sino un genitivo latino, el del apellido de Bernardo Zapater, un sabio de Albarracín, muerto en 1.907, en cuyo honor se bautizó la "Erebia zapateri", lepidóptero muy representativo de la fauna voladora de nuestra tierra. La revista es anual y científica. El boletín, más liviano, un vehículo ágil de comunicación interna y divulgación. Y de humor: "El escorpión Mortiferox Laxantus es tan peligroso que su sola vista produce mareos y desarreglos intestinales". A mí me ocurre con ciertos bípedos".

Lástima que el breve artículo se quedara en aspectos secundarios en lugar de informar más a fondo respecto a Zapateri y/o la Sociedad.

Pero no acaba aquí la publicidad de la S.E.A. En los próximos meses aparecerá en las revistas "La Carpeta" (Centro Regional de Información y Documentación Juvenil de Aragón, dependiente del Gobierno autónomo) un artículo sobre la S.E.A. firmado por César González, quien a su vez, firma otro artículo similar en "El boletín del CIPAJ", publicación dependiente del Ayuntamiento de Zaragoza.

EXPOSICION DE LA S.E.A.

La exposición "La atracción de los insectos" sigue, aún a costa de pecar de immodestos, su marcha triunfal por diversas localidades de la región y otras comunidades vecinas.

En la sección de anuncios de este boletín, informamos de las localidades donde podrá visitarse el 3º trimestre de 1993.

Nos complace comunicaros que la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Lodosa nos ha planteado la posibilidad de montar la exposición en su localidad. No obstante, y dado que la gestión de la exposición la realiza Ibercaja hasta principios de 1.995, los hemos remitido al departamento correspondiente.

Igualmente, el Instituto de Estudios Altoaragoneses de Huesca se ha interesado por otra de nuestras actividades en proyecto, concretamente, el curso de **introducción a la entomología**, así como por la llegada de la propia exposición a Huesca, al objeto de hacerlos coincidir.

ZAPATERI

También nos congratula comunicaros que continúan las atalanzas para el nº 2 de ZAPATERI y que siguen llegando a la sociedad solicitudes de suscripción/ inscripción.

Por otra parte, hemos remitido ZAPATERI a diversos organismos de información y documentación científica y zoológica, directorios internacionales y bases de datos, en algunos casos a requerimiento las propias entidades. Entre ellas:

- CIDOC.CENTRO NACIONAL DE INFORMACION Y DOCUMENTACION CIENTIFICA. Madrid.ESPAÑA.
- BIOSIS. Philadelphia.USA.
- INTERNATIONAL COMMISSION FOR ZOOLOGICAL NOMENCLATURE. UK.
- ZOOLOGICAL RECORD (INSECTA). USA.
- REFERATIUNYI ZHURNAL BIOLOGIYA.Moscú.RUSIA.
- REVIEW OF APPLIED ENTOMOLOGY.Londres.UK.
- SCIENCE CITATION INDEX.USA.
- ENTOMOLOGY ABSTRACTS INFORMATION RETRIEVAL INC. USA.
- CURRENT CONTENTS.USA.
- ABSTRACTS OF ENTOMOLOGY.USA.
- CRIS/USDA.USA
- INTERNATIONAL CODEN SERVICE CHEMICAL ABSTRACTS SERV. USA
- CAB ABSTRACTS.USA.

OTRAS NOTICIAS

A lo largo de este trimestre hemos remitido a los socios de la Asociación Europea de Coleopterología, de Shilap y de la Real Sociedad de Historia Natural (relacionados con la entomología) una copia del nº 1 del **BOLETIN DE LA S.E.A.**, a efectos de dar a conocer la S.E.A. y ZAPATERI. Desde entonces, poco a poco, pero de forma constante, van llegando nuevas suscripciones e inscripciones. Gracias.

Igualmente, en mayo pasado, enviamos ZAPATERI a unas setenta sociedades entomológicas españolas, francesas, portuguesas, italiana, inglesas y del resto de Europa, solicitando el intercambio de nuestras publicaciones. Si bien es demasiado pronto para calibrar la respuesta, ya se han dado varios casos de aceptación, de los cuales os iremos informando a través de las páginas de BIBLIOTECA ENTOMOLOGICA.

Como ya habréis visto en el aviso de nuestra portada, hemos decidido abrir un Apartado postal para la correspondencia de la Sociedad. Remitid todas vuestras cartas allí.

En próximos BOLETINES iremos informando de la marcha de la **COLECCION DE LA S.E.A.** -cuyas primeras donaciones ya han sido recibidas- y de los trabajos que se siguen en cuanto a organización de la **base de datos**. Daniel Grustán, encargado del proyecto, irá facilitando a este Boletín la relación de donantes y, en especial, las especies más interesantes recibidas en cada uno de los órdenes.

Os recordamos las Normas para Colaboradores de la Colección, en las páginas siguientes.

Con el ánimo de resultar útiles a nuestros socios, incluimos en este boletín algunas ofertas o descuentos especiales (Libros, posters, material entomológico, etc)